



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro Entidades Locales nº 0202000

AS. GENERALES

Albacete, 20 de junio de 2014

DESTINATARIO:
INTERVENCIÓN

ASUNTO: Comunicación de acuerdo sobre Plan Económico-Financiero 2014-2016

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial en sesión **extraordinaria**, celebrada en primera convocatoria el día **17 de junio** del presente año, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

3.- "PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO PARA EL PERÍODO 2014-2016.- Se da cuenta de las actuaciones evacuadas en relación al referido expediente, comprensivo de los siguientes documentos:

- Plan Económico-Financiero de la Diputación Provincial de Albacete para los ejercicios 2014 y 2016.
- Informe del Interventor Acctal. de Fondos Provinciales.
- Dictamen emitido por la Comisión Permanente Informativa y de Seguimiento y Control de Presidencia, Personal, Régimen Interior, Economía, Hacienda y Patrimonio de fecha 13 de junio de 2014.

Sometido el asunto a deliberación, interviene D. Ramón García Rodríguez, Diputado y Portavoz del Grupo Socialista manifestando que hubieran votado a favor porque el remanente de Tesorería se ha destinado al Plan Dipualba Invierte, pero su voto será la abstención porque en este Plan Económico-Financiero se incluye una operación de crédito para la adquisición de un inmueble y su rehabilitación, destinado a Museo, que entienden es una competencia impropia de esta Administración Provincial.

A la vista de todo ello, la Corporación, en votación ordinaria y con el voto a favor del Ilmo. Sr. Presidente D. Francisco Javier Núñez Núñez y los de los 13 Diputados del Grupo Popular y la abstención de los 10 Diputados del Grupo Socialista, por mayoría acuerda;

- Aprobar el Plan Económico-Financiero para el período 2014-2016".

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el fin de que por ese Servicio se cumplimente y notifique el presente acuerdo.



EL SECRETARIO